



# Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 29 de Noviembre de 1976.-

739-76

Expte. N.º 40.399/75

VISTO:

Estas actuaciones y el pedido formulado en el folio que antecede por la Dirección General de Obras y Servicios, en el sentido de que se considere la posibilidad de cambiar de clase al Sr. Gerardo N. Burgos; teniendo en cuenta que el mismo viene desempeñándose interinamente como Encargado de Forestación y Parquización, nivel B - VII, en las obras por administración que ejecuta la dependencia recurrente y atento a lo informado por Dirección General de Administración,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Disponer el cambio de clase del señor Gerardo Natal BURGOS, de nivel B - VII a nivel E - VII, con funciones de Encargado de Forestación y Parquización, personal temporario de las obras por administración de la Dirección General de Obras y Servicios, desde el 1º y hasta el 31 de Diciembre del corriente / año.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



C. P. N. EDUARDO CESAR LEONE  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA  
RECTOR